

Presidente,
 Don José Gueralda.
 Concejales,
 D. Patricio Lopeztegui.
 " Ignacio Picabea.
 " José María Bengoechea.
 " Vicente Ayerdi.
 " Angel Marguren.
 " Anastasio Salaverria.
 " Venancio Salaverria.
 " Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a primero de Septiembre de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los D^{os}. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Gueralda y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Corporación acuerda conceder las siguientes autorizaciones: 1.^a a Don Mariano Barrón, vecino de Rentería para que, conforme solicita en su escrito de fecha 31 de agosto último, pueda efectuar una acometida a la tubería general del agua potable y dar salida a la alcantarilla de las aguas fecales de su nueva casa en construcción; y 2.^a a Doña Juana María Salaverria con el fin de que reedifique la casería Avendaño de su propiedad, con arreglo a lo que interesa en su escrito de fecha 29 de agosto último y con sujeción al plano que acompaña suscrito por el Arquitecto Don Antonio Aguirre vecino de Villafranca de Oria.

El Ayuntamiento acuerda que dar enterado del contenido del escrito formulado por D. Celestino Tapirain con fecha 27 de agosto próximo pasado, por el que da su autorización al objeto de facilitar la edificación de la casa que construye Don Mariano Barrón, conforme con las alineaciones de la nueva travesía hacia Pasajes San Juan, rectificando el actual trazado del camino servidumbre, de forma que éste continúe con el ancho de dos metros, utilizando de sus pertenencias aproximadamente un metro cuadrado.

Dióse cuenta del programa de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la festividad de Santa Cruz en esta Universidad, aprobándose dicho programa

tal como se halla confeccionado, por unanimidad, excepto en la parte referente a la verbena de la noche del sábado 19 del actual, que lo fue por mayoría, por cuanto los Concejales Dns. Salaverria, Don Anastasio, Don Florencio y Don Venancio, votaron porque a dicha verbena se le diera fin a las doce en vez de la una de la madrugada como se indicia.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiéndose de ella la presente acta que firman los Dns. Concejales, de que como Secretario certifico.

Jose Guesala J. Ricabé
Angel Ibarquien J. Lopetegui
Asen Salaverria

V. Ayerdi M. Salaverria
Jose Maria Benjumea F. Otegui

Presidente.
Don Jose Guesala.
Concejales.
D. Patricio Lopetegui.
„ Iguacio Ricabea.
„ Jose Maria Benjumea.
„ Angel Ibarquien.
„ Vicente Ayerdi.
„ Anastasio Salaverria.
„ Venancio Salaverria.
„ Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lerzo a diez de septiembre de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Dns. Concejales que al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Guesala y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesion supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su dia. El Sr. Presidente declaró abierta la sesion leyendo el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y despues de leidas y examinadas,